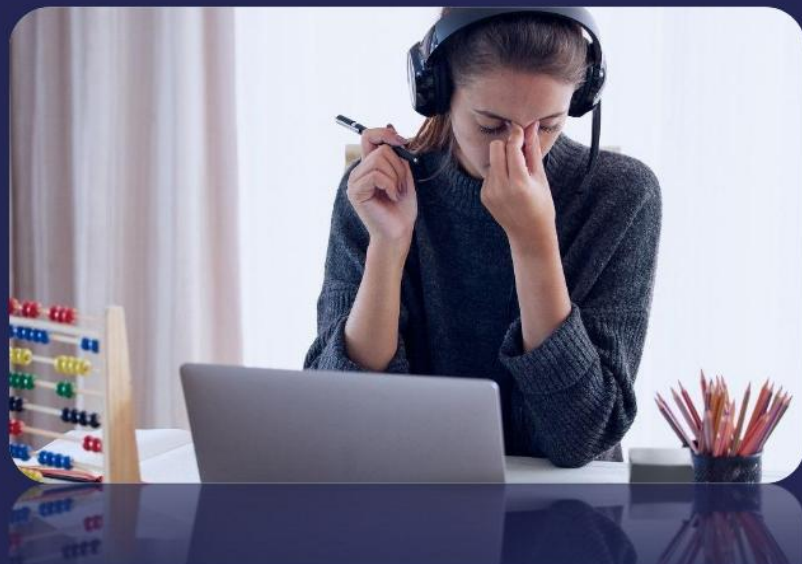


DESCONEXIÓN DIGITAL Y RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR EDUCATIVO: DE LOS DERECHOS A LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO DE TRABAJO



*Jornada Abordando la desconexión digital
y la prevención de riesgos laborales
en los centros educativos*

Madrid, 8 de mayo de 2026 Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico

C/ Longares 6, 28022 Madrid

CON LA FINANCIACIÓN DE

AS2024-0023

COLABORA:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



CCOO
enseñanza

Jornada del Proyecto *Desconexión digital y riesgos laborales en el sector educativo: de los derechos a las prácticas en el centro de trabajo* Código Acción: AS2024-0023

ABORDANDO LA DESCONEXIÓN DIGITAL Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

8 DE MAYO DE 2026 | ESCUELA SINDICAL JUAN MUÑOZ ZAPICO, CALLE LONGARES, 6 28022 MADRID



Más información/contacto: 1mayo@1mayo.ccoo.es

10:30 – 11:00	Acreditaciones y bienvenida
11:00 – 11:10	<i>Inauguración</i> Ofelia de Felipe , Fundación 1º de Mayo
11:10 – 11:20	<i>Presentación del proyecto</i> Alicia Martínez Poza y Jesús Cruces Aguilera , Fundación 1º de Mayo
11:20 – 12:20	<i>Prevenir la hiperconectividad haciendo efectivo el derecho a la desconexión</i> Mª Jesús Otero Aparicio , Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT), INSST Ana Belén Muñoz , Universidad Carlos III de Madrid Modera: Guillermo Herráiz, Federación de Enseñanza de CCOO
12:20 – 13:20	<i>La hiperconectividad laboral en el sector educativo</i> Carlos Cuesta García-Romeu , Federación Estatal de Enseñanza de CCOO Francisco Trillo , Universidad de Castilla-La Mancha Modera: Iria Antuña, Federación de Enseñanza de CCOO
13:20 – 13:50	<i>Descanso- almuerzo</i>
13:50 – 14:50	<i>Retos para la acción sindical: perspectiva de los delegados y delegadas de prevención</i> Roberto Voto , sección sindical Davant - Master D Claire Bell , delegada sindical en el Liceo Francés Modera: José Antonio Rodríguez, Federación de Enseñanza de CCOO
14:50 – 15:00	<i>Clausura de la jornada</i> Lourdes Núñez Cumplido

La jornada generó un **espacio de debate** sobre el derecho a la desconexión digital en los centros educativos.

La jornada se estructuró en torno a la presentación del proyecto y **tres mesas** de trabajo.

Contó con la participación activa de **diversos perfiles** académicos, institucionales y sindicales, haciendo posible el intercambio de conocimientos relativos a su regulación y su aplicación práctica en los centro educativos.

Presentación



Ofelia de Felipe Vila, Adjunta a la Dirección de la Fundación 1º de Mayo, dió la bienvenida y remarcó el proyecto dentro de las actividades financiadas por la FEPR

Jesús Cruces Aguilera, y **Alicia Martínez Poza**, del Área de Relaciones Laborales y Políticas Públicas, presentaron los objetivos, metodología y avances del proyecto.



M^a Jesús Otero, del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT-INSST), remarcó la necesidad de una definición clara de desconexión digital, señalando los riesgos derivados de la hiperconectividad en la salud de las personas trabajadoras. Ante ello, destacó la necesidad de abordar los diversos factores de riesgo y condiciones de trabajo, así como el papel de los “mandos intermedios”. Todo ello, para prevenir de forma anticipada y “recuperar el equilibrio” perdido por la conectividad constante.

Ana Belén Muñoz, de la Universidad Carlos III de Madrid, realizó un recorrido sobre la regulación de este derecho que, sin una definición clara, hace que se sucedan diversas interpretaciones normativas, tal y como se recogen en diversas sentencias. Además, señaló que, en ocasiones, la regulación se orienta más a recoger las circunstancias para la “reconexión” que hacia elementos que garantizan la desconexión, es decir, que la empresa se abstenga de comunicarse con las personas trabajadoras. Remarcó el papel de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el AENC en el ámbito de la negociación colectiva.





Carlos Cuesta García-Romeu, (Federación Estatal de Enseñanza de CCOO), quien señaló que la hiperconectividad en el ámbito educativo ha derivado en un modelo de "cibertaylorismo" que prioriza el control burocrático y la disponibilidad permanente sobre la labor pedagógica. La digitalización se suma a la situación agravada por un aumento drástico de la diversidad en las aulas sin el refuerzo necesario de recursos. Remarcó que esto ha provocado una crisis de salud mental docente que requiere una intervención sindical urgente para garantizar la desconexión digital.

Francisco Trillo Párraga, (UCLM) situó el debate en la desconexión digital en torno a la pérdida de la soberanía del tiempo de trabajo, la imposición unilateral de la tecnología y la transformación del rol docente ante la necesidad de incorporar tareas de carácter administrativo. Finalmente, señaló el aislamiento digital no sólo como riesgo laboral sino también como obstáculo para la acción sindical en los centros educativos. Ante ello, planteó la necesidad de evaluar los riesgos psicosociales, como elemento central de la acción preventiva.





Clair Bell (Liceo Francés), presentó las líneas de trabajo que están desarrollando para la negociación de un protocolo de desconexión digital. Entre ellas, destacó tanto aquellas que limitan o no permiten la comunicación por parte del centro, como aquellas que refuerzan el derecho de desconexión de las y los docentes. Una experiencia que remarca la necesidad de abordar la desconexión digital desde el punto de vista colectivo, más que individual



Roberto Voto (Davant - Master D) expuso las situaciones de hiperconectividad que pueden darse en centros de formación no reglada, donde la presión por objetivos, promoción profesional, características de la enseñanza online, son factores a tener en cuenta.



Lourdes Núñez Cumplido (Secretaría de Salud Laboral de la FECCOO) clausuró la jornada reafirmando el compromiso de la Fundación 1º de Mayo y CCOO Enseñanza por seguir impulsando estudios y prácticas que pongan la vida y el descanso en el centro de la organización del trabajo.